



Ref.: C.L.1.1995

Conferencia Internacional sobre las Consecuencias del Accidente de Chernobyl y de Otros Accidentes Radiológicos en la Salud, 20 al 23 de noviembre de 1995, Ginebra (Suiza)

El Director General de la Organización Mundial de la Salud presenta sus respetos a los Gobiernos de los Estados Miembros y tiene el honor de referirse al Programa Internacional sobre los Efectos del Accidente de Chernobyl en la Salud (PIEACS), establecido por la Organización Mundial de la Salud tras la adopción de la resolución WHA44.36 por la Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 1991. Esta resolución aborda los problemas relativos a la asistencia médica de las poblaciones afectadas y cuestiones prioritarias de índole científica concernientes a los efectos de las radiaciones en la salud humana. Como parte del PIEACS se han creado proyectos piloto. Estos se han ocupado de los problemas de salud más acuciantes asociados al accidente, inclusive el cáncer de tiroides en niños.

La primera fase del PIEACS terminará en 1994 y la Organización publicará un informe completo en 1995. En dicho informe se expondrán las medidas adoptadas en materia de asistencia médica y las conclusiones científicas a las que se ha llegado durante la primera fase del PIEACS (1992-1994).

Junto con la publicación de ese informe, la Organización Mundial de la Salud prevé convocar una importante conferencia internacional titulada «Consecuencias del Accidente de Chernobyl y de Otros Accidentes Radiológicos en la Salud», que se celebrará del 20 al 23 de noviembre de 1995 en Ginebra (Suiza). La Conferencia se centrará en los resultados del PIEACS, pero también incluirá los de otras investigaciones. Será un foro para el debate exhaustivo y la comparación de los hallazgos científicos sobre los efectos de las radiaciones ionizantes en la salud e indicará los temas que es preciso seguir investigando. Se invita a los científicos interesados especializados en esta materia a presentar informes de investigación en esa Conferencia; para recibir más detalles deben comunicarse con la Oficina de Higiene del Medio Integrada y Mundial, Organización Mundial de la Salud, 1211 Ginebra 27 (Suiza), número de fax (41 22) 791 41 23. El plazo para presentar los resúmenes vence el 15 de abril de 1995.

Agradecería que esta información se señalara a la atención de las autoridades, instituciones y personas a las que podría interesar. En su momento, se enviará un segundo anuncio sobre la Conferencia.

El Director General aprovecha la oportunidad para reiterar a los Gobiernos de los Estados Miembros el testimonio de su más alta consideración.

GINEBRA, 12 de enero de 1995